

CRUCIAL® 20 CE**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y PROVEEDOR**

Nombre Producto:	Crucial® 20 CE
Fórmula química:	N/A
No. CAS:	52315-07-8 (Cipermetrina)
NO. UN:	3352
Uso recomendado:	Insecticida Urbano
Restricciones de uso:	Sin información disponible.
Identificación de la compañía:	Bee Vert S.A. de C.V. Av. 2 No. 10, Col. Parque Industrial Cartagena. C.P. 54918, Tultitlán, Estado de México
Teléfono en caso de emergencia:	(55) 58881339 y 800 009 2800 (SINTOX)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Elementos de las etiquetas del SGA (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos), incluidos los consejos de prudencia.

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:**PALABRA DE ADVERTENCIA:****PRECAUCIÓN****INDICACIONES DE PELIGRO:**

- H302 Nocivo en caso de ingestión
- H312 Nocivo en contacto con la piel
- H320 Provoca irritación ocular
- H332 Nocivo si se inhala
- H410 Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P261 Evitar respirar el polvo el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P264 Lavarse las zonas del cuerpo expuestas al producto cuidadosamente tras la manipulación.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
- P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en la etiqueta o en la sección 4 de la presente hoja de seguridad).
- P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P362+P364 Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE	No. CAS/No. CE	CONC. (%)
Cipermetrina ((RS)- α -ciano-3-fenoxibencilo(1RS,3R;1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato).	52315-07-8	21.12
Solvente nafta (petróleo), aromático pesado.	64742-94-5	≤ 8.50
Butóxido de piperonilo	51-03-6	7.00

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejo general	Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación, acostándola en un lugar ventilado, abrigándola bien. Consiga atención médica de inmediato. Mantenga al paciente abrigado y en reposo.
Inhalación	Asegúrese que la persona intoxicada respire sin dificultad. Si no puede respirar retire secreciones y cuerpos extraños de vías aéreas y proporcione respiración boca a boca con un trapo de por medio y trasládela rápidamente al servicio médico más próximo.
Contacto con la piel	Lave la parte afectada con agua y jabón y quite al intoxicado la ropa contaminada.
Contacto con los ojos	Lávelos por lo menos durante 15 minutos con agua limpia.
Ingestión	Si el producto ha sido ingerido NO PROVOQUE EL VÓMITO ; en caso de ser necesario, provocarlo bajo supervisión médica, introduciendo un dedo en la garganta. Si la persona está inconsciente, asegúrese de que pueda respirar sin dificultad y no trate de introducir absolutamente nada en la boca.

SIGNOS Y SÍNTOMAS: Excesiva salivación, náuseas, vomito, dificultad en la respiración, temblores bruscos, debilidad, hipersensibilidad a los estímulos externos, sensación de ardor o comezón al contacto con la piel, hipertensión y disminución de la presión arterial.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO: Si hay contaminación cutánea, lavar al paciente con abundante agua y jabón. En caso de ingestión, realizar lavado gástrico, administrar carbón activado 1 g por kg de peso diluido en agua 1 a 6 seguido de sulfato de sodio 250 mg por kg de peso disuelto en agua como catártico, repetir el carbón activado cada 8 horas por 24 horas según la cantidad del tóxico ingerido y el catártico solamente en la primera y la última aplicación del carbón activado. EL tratamiento es sintomático, manejar la rinitis y las manifestaciones alérgicas con antihistamínicos y descongestionantes V.O. En caso necesario se deberán aplicar medicamentos como adrenalina al 1:1000 aplicando 0.1 a 0.5 mL IM o IV muy lentamente, repetir si es necesario; o la hidrocortisona o equivalente, 50 – 100 mg IV. En caso de que se presenten convulsiones éstas deberán ser tratadas con Dicespam 5-6 mg en ADULTOS, en NIÑOS 0.1 mg por kg I.V.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN

Espuma, CO₂, Polvo químico seco y Aspersión de agua.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR EL FUEGO

Humos tóxicos o el desprendimiento de óxido de carbono.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Usar el equipo de respiración autónomo, para la lucha contra el fuego.

Manténgase alejado del humo. Mover el producto del área del fuego si es posible sin ningún riesgo. Combatir el incendio a favor de la dirección del viento. No debe permitirse que el agua empleada para la extinción corra libremente a cauces superficiales, ni debe ser drenada a sistemas de alcantarillado, contener las aguas de extinción con arena o tierra. Debe recogerse y manejarse como un residuo especial.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

DERRAME

Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo, tierra o arcilla), coleccionar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evite respirar los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada

ALMACENAMIENTO

Mantenga el envase cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Ábrase y manipúlese el recipiente con cuidado. Almacene el producto en lugar fresco, seco y bien ventilado. No contamine fuentes de agua, otros pesticidas, fertilizantes o comida durante el almacenamiento del producto. Mantenga fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL

COMPONENTES	No. CAS	PARÁMETROS DE CONTROL	ACTUAL	BASE
Cipermetrina	52315-07-8	Sin información disponible	-----	-----
Solvente nafta (petróleo), aromático pesado	64742-94-5	200 mg/m ³		México, OELs
Butóxido de piperonilo	51-03-6	Sin información disponible	-----	-----

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta. En el resto de los casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Se recomienda el uso de respiradores para nieblas, otros gases y vapores, OSHA recomienda el uso de respiradores tipo N100.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Usar guantes resistentes a sustancias químicas, los guantes deben ser probados y aprobados según las normas gubernamentales, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de seguridad probadas y aprobadas según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE. UU.) o EN 166 (UE).

PROTECCIÓN DE LA PIEL Y DEL CUERPO

Usar un overol de algodón o de poliéster/algodón y ropa que cubra todo el cuerpo para evitar contacto con el producto.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA Y OLOR:

CARACTERÍSTICA	
Forma	Líquido translucido
Color	Ligero amarillo - ámbar
Olor	Característico
pH	ND
Densidad	0.940 - 0.975 g/mL
Solubilidad en agua	Emulsionable
Punto de inflamación	>90 °C

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

ESTABILIDAD: Estable bajo condiciones de almacenaje y uso normales.

INCOMPATIBILIDAD: Sin información disponible.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE ENTRADA: Ingestión, exposición cutánea/ocular.

INGESTIÓN: Nocivo para la salud.

INHALACIÓN: Nocivo para la salud.

EXPOSICIÓN CUTÁNEA/OCULAR: Nocivo para la salud

Toxicidad oral aguda	DL50 (rata) 500 mg/kg.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (rata) 3.56 mg/L
Toxicidad aguda dermal	DL50 (rata) 2000 mg/kg.
Irritación de la piel (conejo)	No Irritante
Irritación ocular (conejo)	Irritante
Sensibilización (cobaya)	No Sensibilizante

CARCINOGENICIDAD: No se conocen de sustancias que en la concentración indicada sean consideradas como cancerígenas.

MUTAGENICIDAD: No se han comprobado efectos mutagénicos.

EFFECTOS NEUROLÓGICOS: No se han comprobado efectos neurotóxicos.

TOXICIDAD REPRODUCTIVA: No se han comprobado efectos a la reproducción.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

Toxicidad para los peces: CL50 - (*Oncorhynchus mykiss*) - 96h= 0.00151 mg/L

Toxicidad para los invertebrados acuáticos: CE50- (*Daphnia magna*) -48h = 0.00021 mg/L

Toxicidad para las plantas acuáticas: No hay información disponible

Persistencia y degradación: No hay información disponible

Movilidad. No hay información disponible

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Aplice el procedimiento de triple lavado del envase vacío y deposite el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparó la mezcla (salvo por incompatibilidad química o si el envase lo impide). Maneje el envase vacío y sus residuos conforme lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (no almacenar agua, alimentos o productos de consumo humano o animal en los envases vacíos), su reglamento o a plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT. Los sobrantes no utilizados deben conservarse en su envase original bien cerrado.

Todos los materiales de desecho y residuos peligrosos deben de ser manejados con la debida precaución para evitar el contacto directo, para lo cual se recomienda el uso de equipo de protección personal como se indica en la SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal. Elimine las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias del medio ambiente federal, estatal y locales en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La designación oficial de transporte se establece conforme a lo que determina la normatividad vigente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en el caso de comercialización a un país extranjero, con la Reglamentación modelo de la Organización de las naciones Unidas vigente.

60
3352

No ONU: 3352

Clase de Peligro: 6.1

Grupo Envase/Embalaje: III

Pictograma:



Precauciones especiales: N/A

Transporte a granel: N/A

No se transporte junto a productos alimenticios ropa o forrajes, asegúrese que el vehículo este cubierto para evitar el contacto con la lluvia. Asegúrese que este producto se transporta en unidades autorizadas para el transporte de materiales peligrosos con caja seca. Coloque los carteles de advertencia correspondientes en el lugar respectivo. El operador de la unidad de transporte debe estar capacitado para el manejo y transporte de materiales peligrosos y debe asegurarse de llegar toda la documentación reglamentaria para el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

NOM-010-STPS-1999, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral.

NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Revisión realizada en referencia a la NOM-018-STPS-2015. Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es proporcionada sin garantía de ninguna clase. El usuario deberá considerar estos datos como suplemento de información que pueda obtener de otras fuentes y deberá hacer sus propias consideraciones para el manejo y eliminación de este producto, así como tomar sus propias medidas de seguridad para proteger a sus empleados y clientes. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión y actualización: 15 de junio de 2023